

HUMBERTO GARCIA CIA. LTDA.

SAN VICENTE, FEBRERO 20 DE 1999

SEÑOR:

HUMBERTO GARCIA DELGADO
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Comuníquese que La Junta General de Socios de **HUMBERTO GARCIA CIA. LTDA.** acordó en su sesión del 20 de Febrero del presente año nombrarlo como GERENTE de la Compañía que fue constituida mediante escritura pública celebrada el 5 de Febrero de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el 13 de Mayo de 1969 con el N.º.2 anotado con el N.º.138 del Folio 205, por un periodo de DOS AÑOS contados desde la fecha de nombramiento.

El Presente nombramiento le servirá como documento habilitante para el uso de sus funciones.

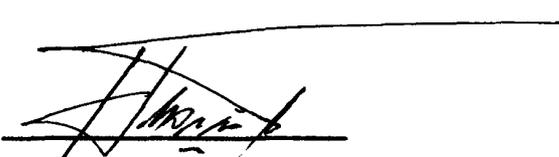
De Ud. muy atentamente,



HUMBERTO GARCIA FARINA

RAZON:

Yo Humberto García Delgado, acepto el nombramiento de GERENTE de acuerdo a la resolución de la Junta General de Socios del 20 de Febrero de 1999 por el periodo de DOS AÑOS.

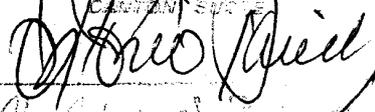


HUMBERTO GARCIA DELGADO

EL DOCUMENTO, que antecede, queda debidamente inscrito, con esta fecha -
anotada, con el número ONCE (11), del Registro de NOMBRAMIENTOS, de --
presente año, y, anotada bajo el número 159, al folio 47, del Reperorio,
General vigente.-Para su inscripción se cumplieron, con los requisitos -
de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, Febrero 24 de 1999

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE



Ab. Antonio S. Fariás A.
REGISTRADOR

AB. ANTONIO FARIAS ANDRADE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE
a petición verbal de manera interesada y en forma legal CERTIFICA. que
el documento que antecede queda legalmente inscrito con esa fecha, hacen
doce contar que no ha sufrido variación, continúa vigente. LO CERTIFICO
Bahía de Caráquez, 10 de Julio del 2000.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE



Ab. Antonio S. Fariás A.
REGISTRADOR

NOTAS:
El presente documento se inscribió en el Registro de la Propiedad de la Bahía de Caráquez, el día 10 de Julio del 2000, en virtud de la resolución de la Junta General de la Bahía de Caráquez, de fecha 10 de Julio del 2000, por el cual se aprobó la inscripción del presente documento.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE